

Cendas-FVM: Salario mínimo en Venezuela no llega a los cuatro dólares

El Centro de Documentación y Análisis de los Trabajadores de la Federación Venezolana de Maestros (Cendas-FVM) aseguró que el salario mínimo mensual en Venezuela no llega a los cuatro dólares.

Según el organismo de análisis económico adscrito a la FVM, el sueldo mínimo, de 130 bolívars, vigente desde el 15 de marzo de 2022, equivale a unos 3,90 dólares.

En sus redes sociales, no obstante, no hay mayor información sobre ese cálculo difundido a través de diferentes medios de comunicación social.

Si bien el ejecutivo al hizo en mayo algunos ajustes en el pago del cestaticket, por el equivalente a 40 dólares, y del llamado bono de guerra para los pensionados, por el equivalente a 20 dólares; aún no se anuncia cuándo se establecerá un aumento en el salario mínimo.

El salario mínimo en Venezuela ha estado en declive desde hace varios años, como resultado de la crisis económica que atraviesa el país. El bajo salario mínimo dificulta que los venezolanos puedan cubrir sus necesidades básicas, como alimentos, vivienda y salud.

Como resultado, muchos venezolanos han tenido que recurrir a la migración o a la economía informal para sobrevivir.

El régimen de Nicolás Maduro ha anunciado algunos planes para aumentar el salario mínimo, pero estos planes aún no se han implementado. Es probable que el bajo salario mínimo continúe siendo un problema para los venezolanos en el futuro cercano.

Con información de El Impulso